

The logo for TGLT, consisting of the letters "TGLT" in white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de mayo de 2012

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho Relevante - FA 189301 – Información sobre la Emisión de la Clase I y Clase II bajo el Programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples de la Sociedad.

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de remitirles adjunto a la presente el intercambio de correspondencia con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en relación con su Nota nro. 189.301 del día 14/5/2012.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

TGLT S.A.

Rafael I. Soto
Responsable de Relaciones Con el Mercado

14 de mayo de 2012.
Sírvasse citar: C.R.

189301

Señor Presidente de
TGLT S.A.
Federico N. Weil
Scalabrini Ortiz 3333, piso 1°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: *Su atenta de fecha 09.05.12.*

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al tema mencionado en el epígrafe.

Sobre el particular, se servirá brindar las aclaraciones que estime correspondientes al respecto, teniendo en cuenta que la decisión del Directorio de la sociedad de emitir Obligaciones Negociables, debe ser informada dentro del plazo que prescribe el artículo 23, inciso a), apartado 3) del Reglamento de Cotización.

Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.



ROBERTO CHIARAMONI
Subgerente Técnico y de Valores Negociables

Jg/Ag

Ciudad de Buenos Aires, 15 de mayo de 2012

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Hecho Relevante - FA 189301 – Información sobre la Emisión de Clase I y Clase II de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global de TGLT S.A.

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”), en relación con su Nota Nro. 189.301 del día 14/5/2012, a los fines de informarles que por un error involuntario se omitió oportunamente informar acerca de la decisión del Directorio de la Sociedad respecto de la emisión de las (i) Obligaciones Negociables Clase I a Tasa Variable por un valor nominal de referencia de Ps. 20.000.000 (Pesos veinte millones) y (ii) Obligaciones Negociables Clase II a Tasa Fija por un valor nominal de referencia equivalente en Pesos a U\$S 5.000.000 (Dólares cinco millones), bajo el Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo en circulación en todo momento de hasta U\$S 50.000.000 o su equivalente en otras monedas (cuyos restantes términos y condiciones se encuentran descriptos en nuestra misiva del 9/5/2012) (las “ONs”).

Al día de la fecha, las ONs no han sido emitidas en razón de que su trámite de autorización se encuentra actualmente a estudio de la Comisión Nacional de Valores.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



TGLT S.A.

Rafael I. Soto

Responsable de Relaciones Con el Mercado